



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE OÑA

Conforme a lo establecido en el artículo 135 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se procede a la publicación referida a la adjudicación definitiva del contrato que se indica:

Contrato: «Operación de crédito a corto plazo, Tesorería».

- Tipo de contrato: Financiero.
- Expediente: 566/11.
- Procedimiento: Negociado.
- Entidad adjudicataria: Caja Rural.
- Importe de adjudicación: 170.000 euros.
- Fecha de adjudicación: 30 de noviembre de 2011.

El presente edicto se encuentra publicado en la página web de esta Entidad:
www.ayuntamientooona.com (apartado Ayuntamiento virtual-perfil del contratante).

En Oña, a 21 de diciembre de 2011.

El Alcalde,
Arturo Luis Pérez López